

Objeto: Urbanización de la calle Hermiño Madinavetia.

Tipo: 712.089,89 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 5 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cuatro meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en

las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados en un (expresar el porcentaje que se rebaja, en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 21 de mayo de 1968.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—2.808-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia subasta para la venta de los terrenos que se citan.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca subasta pública para la venta de los terrenos cuya extensión, situación, tipo de licitación y garantía provisional se indican a continuación:

Extensión y situación: 100.000 metros cuadrados en El Lasso. Tipo de licitación: 200 pesetas el metro cuadrado. Garantía provisional: 215.000 pesetas.

Extensión y situación: 100.000 metros cuadrados en El Lasso. Tipo de licitación: 200 pesetas el metro cuadrado. Garantía provisional: 215.000 pesetas.

Extensión y situación: 6.701,50 metros cuadrados frente al estadio Insular. Tipo de licitación: 2.000 pesetas el metro cuadrado. Garantía provisional: 169.030 pesetas.

La presentación de pliegos podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro) en horas de nueve a una, hasta transcurridos veinte días há-

biles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados. La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, enterado del pliego de condiciones que ha de regir la licitación pública para la venta en pública subasta de una parcela de metros cuadrados de terreno en, en nombre (propio o de la persona o entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se comprometo a adquirir la parcela de referencia, con las condiciones señaladas en el pliego, que conoce perfectamente, por un importe de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 1968.—El Presidente.—2.814-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

MADRID

En virtud de providencia de hoy, dictada por el señor Juez de Primera Instancia número 1-Decano, de los de esta capital, en el expediente que se instruye por delegación del Tribunal Supremo de Justicia, para la cancelación de fianza que para el ejercicio del cargo de Procurador tenía constituida el que lo fué de estos Tribunales, don Alfredo Correa Ruiz, se anuncia el cese como tal del indicado Procurador, para que en el término de seis meses puedan formularse ante este Decanato reclamaciones contra la expresada fianza, apercibiendo a aquel que tenga algún derecho si no lo ejercitare dentro del indicado plazo le parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Madrid a 13 de mayo de 1968. El Secretario.—3.329-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Desconociéndose los nombres y domicilios de los propietarios de las embarcaciones que a continuación se indican, afectas a los expedientes que también se expresan, por el presente se les notifica que el ilustrísimo señor Presidente de este

Tribunal, vista la valoración fijada, ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio las supuestas infracciones como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 5 de junio de 1968, a las once treinta horas, para la vista y fallo de dichos expedientes, que se celebrará en el Salón de Actos de esta Delegación de Hacienda.

Expediente 112/68.—Embarcación tipo fueraborda, de 4,20 metros de eslora y 1,85 metros de manga, valorada en 20.000 pesetas.

Expediente 152/68.—Embarcación de madera, fueraborda, de 3 metros de eslora, valorada en 10.000 pesetas.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que puedan ser propietarias de tales embarcaciones y a efectos de que comparezcan por sí o asistidas, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento

entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto, o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, advirtiéndoles también que pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 16 de mayo de 1968.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—3.217-E.

Por el presente se notifica al súbdito italiano Freggia Turiddu, nacido en Zanzana el día 2 de agosto de 1914, de profesión comisionista, domiciliado en Milán, con pasaporte de su nacionalidad número 2852631, expedido en dicha capital el 18 de marzo de 1964, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 5 de junio de 1968, a las diez treinta horas, para ver y fallar el expediente número 723/67, instruido por aprehensión de figuras artísticas, que se celebrará en el Salón de Actos de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento

entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto, o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, advirtiéndole también que puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 16 de mayo de 1968.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—3.220-E.

Por el presente se notifica a José Novella Lizaldrá, que residió en Alemania y cuyo actual domicilio se ignora, al parecer propietario de la furgoneta marca Volkswagen, carente de matrícula, con número de bastidor 733928, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 10/68, instruido por aprehensión de dicho vehículo, que ha sido valorado en 20.000 pesetas, ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 5 de junio de 1968, a las once treinta horas, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, que se celebrará en el Salón de Actos de esta Delegación de Hacienda.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto, o siendo varios los inculcados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio. También se le advierte que puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 16 de mayo de 1968.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno el Presidente.—3.221-E.

VIZCAYA

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, se hace saber al propietario del automóvil marca Fiat 850, con número de motor 0251434 y matrícula 171-LN-64, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las doce horas del día 30 de mayo de 1968 se reunirá la Junta de Valoración que establece el artículo séptimo del texto refundido de la Ley de Contrabando para proceder a su valoración, el cual se encuentra afecto al expediente de este Tribunal número 21-68.

Lo que se hace público a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

tará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Bilbao, 15 de mayo de 1968.—El Secretario.—3.200-E.

*

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, se hace saber al propietario del automóvil marca Mercedes 180, con número de motor 6360110801 y bastidor número A-120110, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 30 de mayo de 1968 se reunirá la Junta de Valoración que establece el artículo séptimo del texto refundido de la Ley de Contrabando para proceder a su valoración, el cual se encuentra afecto al expediente de este Tribunal número 6-68.

Lo que se hace público a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Bilbao, 15 de mayo de 1968.—El Secretario.—3.201-E.

*

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, se hace saber al propietario del automóvil marca Simca matrícula 986-CU-40, con número de motor 005001096 y bastidor número SA 5003778-CA 0551, el cual se encuentra afecto al expediente de este Tribunal número 15-68, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 30 de mayo de 1968 se reunirá la Junta de Valoración que establece el artículo séptimo del texto refundido de la Ley de Contrabando para proceder a su valoración.

Lo que se hace público a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Bilbao, 15 de mayo de 1968.—El Secretario.—3.202-E.

*

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, se hace saber al propietario del automóvil marca Gordini matrícula 890-CB-64 (P), con número de motor AS-2561231 y bastidor número 3452219, el cual se encuentra afecto al expediente de este Tribunal número 90-67, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 30 de mayo de 1968 se reunirá la Junta de Valoración que establece el artículo séptimo del texto refundido de la Ley de Contrabando para proceder a su valoración.

Lo que se hace público a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Bilbao, 15 de mayo de 1968.—El Secretario.—3.203-E.

*

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, se hace saber a Noel Bocos Echevarría, el cual tenía su último domicilio en calle Rue, número 5, de Bayona (Francia), propietario de un automóvil marca Citroën 11 ligero y que

en la actualidad ostenta la matrícula BI-16806, el cual se encuentra afecto al expediente de este Tribunal número 27-68, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 30 de mayo de 1968 se reunirá la Junta de Valoración que establece el artículo séptimo del texto refundido de la Ley de Contrabando para proceder a su valoración.

Lo que se hace público a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Bilbao, 15 de mayo de 1968.—El Secretario.—3.204-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Doña Carmen Vázquez Añón, copropietaria y arrendataria de la Empresa «Hidroeléctrica Caldas Cernadas», con domicilio en el Ayuntamiento de Puentececeo.

Finalidad: Ampliar el suministro eléctrico a la villa de Corme.

Características: Línea aérea-subterránea a 10 kV., de 465 metros de longitud total, con origen en otra línea de igual tensión de la Empresa peticionaria y con término en la estación transformadora a instalar, situada en la calle de la Marina, de dicha villa, de 75 kVA.; relación de transformación, 10.000 ± 5 por 100, 220-127 voltios.

Presupuesto: 122.140 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, primero, La Coruña.

La Coruña, 9 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe, Mariano Miaja.—1.662-D.

MÁLAGA

Instalación eléctrica

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.» (Expediente 678/208.)

Objeto: Modificación de línea aérea, a 33 KV., de central San Eugenio a Estepona, en el tramo subestación Marbella, carretera a Istan.

Descripción de la instalación: Sustitución de conductor y apoyos existentes por cable aluminio-acero, de 9,87 milímetros cuadrados y postes metálicos, respectivamente, en una longitud de 6,5 kilómetros.

Presupuesto: 1.222.935 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público a los efectos de autorización administrativa y declaración de utilidad pública, de acuerdo con los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, pudiendo cuantas personas se consideren afectadas presentar sus escritos de oposición por duplicado, en esta Delegación de Industria, avenida Pries, número 3, en el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Málaga, 28 de marzo de 1968.—El Ingeniero Jefe, Rafael Blasco Ballesteros.—1.683-D.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 100.000 acciones Ebro-Compañía de Azúcares y Alcoholes, S. A.

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 100.000 acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 700.001 al 800.000, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y han sido emitidas y puestas en circulación por «Ebro-Compañía de Azúcares y Alcoholes, S. A.», mediante escritura pública de 11 de diciembre de 1967.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 22 de mayo de 1968.—El Secretario, Fernando Aguilar.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—5.062-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por el Banco Occidental, Sociedad anónima.

500.000 bonos de Caja, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 500.000, inclusive, al interés del 5,50 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 10 de enero y 10 de junio de cada año.

Dichos bonos, emitidos con fecha 10 de enero de 1967, se amortizarán en el plazo máximo de diez años, por quintas partes iguales a partir del sexto de la emisión, reservándose el Banco el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente, por sorteo o compra en Bolsa.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: el Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.404-C.

BANCO OCCIDENTAL

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (paseo del Pintor Rosales, 34, Madrid) el próximo día 25 de junio de 1968, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 26 de junio de 1968, a la misma hora y en el mismo lugar (si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas y el capital necesarios para constituir válidamente la Junta), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1967.

2.º Distribución de beneficios correspondientes al citado ejercicio.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los accionistas que, con cinco días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta, posean, al menos, veinte acciones de la Sociedad y, previa su presentación en el domicilio social (o de los resguardos de depósito de ellas en un Banco), obtengan la tarjeta correspondiente.

Los socios podrán delegar la asistencia y voto en cualquier accionista, comunicándolo al Consejo de Administración fehacientemente con cinco días de anticipación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Ferreiro Delgado.—5.060-C.

IBERICA DE PROMOCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado celebrar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 20 del próximo mes de junio, a las doce horas, y, en segunda, al siguiente día 21, a la misma hora, en el Instituto de Ingenieros Civiles (calle del General Goded, número 38), ateniéndose al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Renovación estatutaria de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia podrán retirarse por los interesados en General Moscardó, número 6, bajo, hasta el día anterior a la Junta, cumpliendo los requisitos legales y estatutarios.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.037-C.

TECNICA Y PROYECTOS, S. A.

(T. Y. P. S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (San Bernardo, números 97-99) el próximo día 19 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el siguiente día, 20, a las diecisiete horas, a fin de tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón María Zabala Castillo.—5.022-C.

IMEDUN, S. A.

Igualatorio Médico-Quirúrgico

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos (calle de Esparteros, número 11) el día 20 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, de no asistir número suficiente, ésta se celebrará el día 21, en segunda, a la misma hora y lugar.

El orden del día será:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Gumersindo Alberca.—5.013-C.

INDUSTRIAS FRIGORIFICAS DEL LOURO, S. A.

PORRIÑO (PONTEVEDRA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 20 de junio próximo, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente, en segunda, en el domicilio social (Puente del Valo, s/n., con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

Porriño, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.948-D.

PROMOTORA HISPANICA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado celebrar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 19 del próximo mes de junio, a las doce horas, y, en segunda, al siguiente día 20, a la misma hora, en General Moscardó, número 6, a fin de examinar el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Las tarjetas de asistencia podrán retirarse por los interesados en General Moscardó, número 6, bajo, hasta el día anterior a la Junta, cumpliendo los requisitos legales estatutarios.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Administrador único.—5.038-C.

AUTOSERVICIO NOEL, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le confieren los artículos 14 y 17 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida Marqués de Sotelo, 4, Valencia) el próximo día veintiuno de junio, a las diez treinta horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas y balances del ejercicio económico 1967 y resolver sobre el destino de los resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Valencia, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Rocabert.—1.950-D.

GARAJE BORJAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por el Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (carretera Lérida-Tarragona, s/n., de esta localidad) el día 19 de junio del actual, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, el siguiente día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del balance y cuentas del pasado ejercicio 1967.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Nombramientos de los censores de cuentas

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en los Estatutos sociales sobre requisitos para intervenir en la Junta.

Borjas Blancas (Lérida), 22 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.945-D.

SINTESA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (avenida José Antonio, 611 bis 2.º, A), el sábado día 22 de junio próximo, a las doce horas, de primera convocatoria, o, el martes siguiente, día 25, a la misma hora, de segunda, para el examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1967, censurar la gestión social, resolver sobre la aplicación de resultados, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente y renovación parcial del Consejo de Administración.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas con derecho a ello deberán depositar por todo el lunes día 17, a mediodía, sus títulos o el resguardo acreditativo de depósito bancario en la Caja social, donde se les facilitará tarjeta de asistencia.

Barcelona, 20 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.047-C.

LITOS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona (calle de Balmes, número 76) el día 20 de junio próximo, a las ocho de la mañana, en primera convocatoria, y, el día 21, en el mismo lugar, y, a la misma hora, si procede, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Distribución de resultados.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 23 y concordantes de los Estatutos sociales.

4.º Nombrar los censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, 21 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—5.042-C.

PROVEEDORA DE MATERIALES GRAFICOS, S. A.**(PROGRAF)****BARCELONA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas en el domicilio social, calle Sepúlveda, número 137, bajos, para el día 19 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1967.

Dichos documentos, junto con el informe emitido por los censores de cuentas, están a disposición de los señores accionistas en la forma y plazo previstos en el artículo 21 de los Estatutos sociales.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

De no poderse celebrar la Junta general en primera convocatoria se celebrará en segunda el día siguiente 20 del propio mes de junio, en los mismos lugar y hora.

Para el ejercicio del derecho de asistencia o, en su caso, la declaración del mismo, se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las prescripciones contenidas en el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 21 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.954-D.

EURO-URBAN, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 19 de junio, a las diecisiete horas, para acordar sobre los extremos indicados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.953-D.

FOSFORERA ESPAÑOLA, S. A.

Habiéndose padecido error en la convocatoria de la Junta general de accionistas de esta Sociedad, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, correspondiente al día 23 del corriente mes, se publica nuevo anuncio rectificado como sigue:

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las trece horas, en Madrid, calle María de Molina, número 39, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y

cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1967.

2.º Notificación a la Junta de la sustitución de un consejero laboral.

3.º Designación de censores de cuentas.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta todos los accionistas que posean al menos cincuenta acciones. Aquellos que individualmente no alcancen dicha cifra podrán agruparse para delegar en cualquiera de ellos su representación o en otro accionista con derecho a asistencia.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en la fecha fijada se celebrará también a las trece horas el día siguiente, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Fierro Viña.—1.946-D.

ZELTIA AGRARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 18 de junio de 1968, a las doce horas, en el domicilio social de La Relba-Porriño (Pontevedra), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Porriño, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.010-C.

PRENSA ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio del corriente año, a las seis de la tarde, o, en su defecto, en segunda convocatoria, el siguiente día 20, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Serrano, número 61, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas de resultados y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967 y nombramiento de censores de cuentas para el de 1968.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Torcuato Luca de Tena.—5.034-C.

HARINERA DE LA LAGUNA, S. A.**(H. A. L. A. S. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, carretera general, números 60-62, en el Pago de Geneto, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1967.

2.º Propuesta del reparto de beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Para poder asistir a la Junta será preciso que los señores accionistas depositen en la Caja de la Compañía, con cinco días de antelación a la fecha indicada para la Junta, los títulos que les acrediten como tales o los resguardos de depósito o certificaciones expedidos por los establecimientos de crédito en que los mismos se hallaren.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en la fecha señalada se

celebrará en el mismo lugar y a la misma hora al siguiente día 25, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

San Cristóbal de La Laguna, 24 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración: Juan Royo Yanes, Presidente. 5.056-C.

EXPLOTACIONES AGRICOLAS Y GANADERAS AUSONA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 26 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, si fuese necesario, el siguiente día 27, a las diecinueve quince horas, ambas en el local social de la calle San Antonio, número 21, bajos, de la ciudad de Vich.

El orden del día lo constituye el examen y, en su caso, la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, aplicación de los resultados del mismo, aprobación de la gestión de los señores consejeros y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968 y ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley sobre derecho de asistencia a Juntas generales.

Vich, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.059-C.

DISTRIBUIDORA PETROLIFERA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en Madrid, en el domicilio social (calle de San Bernardo, número 2), en primera convocatoria el día 18 de junio, a las doce horas de la mañana. Si por falta de quórum no pudiera celebrarse dicha reunión, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al siguiente día 19, a la misma hora.

La Junta tiene por objeto conocer y, en su caso, aprobar la Memoria y cuentas del último ejercicio, así como la distribución de los beneficios, y designar censores de cuentas para 1968.

Para la asistencia a dicha Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en las disposiciones vigentes.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.004-C.

SICALOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 20 de junio, a las siete de la tarde en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (General Oraa, número 23, piso sexto), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1967.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1968.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Calvo y García del Moral.—5.053-C.

J. ROMAGOSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social (Diputación, número 217) en primera convocatoria, y el día 24 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si así procediese, bajo el siguiente orden del día.

a) Examen y, en su caso, aprobación del inventario-balance, Memoria y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1967.

b) Distribución de beneficios.

c) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Barcelona, veinticuatro de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Administrador-Gerente.—5.049-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao el día 20 de junio de 1968, a las trece horas, en el domicilio social, Talleres de Zorroza, Muelle del Astillero, número 23, Zorroza (Bilbao), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión del Consejo, cuentas y balance correspondientes al ejercicio 1967.

2.º Reección de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas con derecho a ello que con una antelación de cinco días al de la Junta, hayan efectuado el depósito de sus acciones o de los resguardos de las mismas en los establecimientos de crédito donde se encuentren en custodia, en el domicilio social o en la oficina del Consejo en Madrid, calle del Barquillo, número 1.

De no obtenerse en primera convocatoria el «quorum» que exige el artículo 51 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca, en segundo llamamiento, para el día 21 de junio, en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 27 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.930-5.

CONRESA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera general de Madrid, número 81, Mislata, Valencia) el próximo día veintuno de junio, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.068-C.

METALGRAFICA GALLEGA, S. A.

VILLAGARCIA DE AROSA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de Las Carolinas), en primera convocatoria, el 15 de junio próximo, a las dieciocho horas, y en segunda, el 17 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967, propuesta del Consejo sobre el resultado del mismo y designación de censores de cuentas para 1968.

Villagarcía de Arosa, 25 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.077-C.

TALLERES DE ESCORIAZA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las dieciséis horas del día 22 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día: Aprobación, si procede, de la gestión social, del balance y cuentas del ejercicio 1967 y de la propuesta de aplicación de resultados. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Escoriaza, 24 de mayo de 1968.—Un Administrador solidario, José de Itarte.—1.941-D.

MUEBLES NIZA, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 21 de junio, a las dieciocho treinta horas, en su domicilio social, Alcalá, número 337, Madrid, en primera convocatoria, y en su caso de segunda al día siguiente, a la misma hora, para tratar de los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación si procede del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Consejero Delegado.—5.075-C.

HILATURAS MULTIFIBRA, S. A.

MANRESA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alcalde Armengou, números 12 y 14, Manresa, el día 22 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso en el mismo lugar y hora el día 25 siguiente, bajo el orden del día que se detalla:

a) Examen y en su caso aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1967.

b) Distribución de beneficios.

c) Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia en el referido ejercicio.

d) Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

e) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Manresa, 26 de mayo de 1968.—El Secretario.—5.048-C.

EDHERSA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Memoria y balance del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social, Bretón de los Herreros, número 65, el día 21 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo.—1.931-12.

AUTOTECNICA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, López de Hoyos, 15, el próximo día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, para someter a la aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967, aplicación del resultado, gestión del Consejo y designación de censores de cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.064-C.

INDUSTRIAL ACERBI, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio próximo, a las diez treinta horas, en el domicilio social, sito en Carretera de Valencia, sin número, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y en su caso aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Tarragona, 24 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Becerra.—5.071-C.

MIGUEL PIQUER, S. A.**VALENCIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración y habiéndose solicitado la correspondiente autorización gubernativa, así como de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12, 14 y 15 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que habrá de celebrarse el día 17 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social, calle Oriente, 9, de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación en su caso de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1967 y de su gestión durante el mismo.
- 2.º Lectura y aprobación en su caso del balance del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1967 y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a esta Junta la prescripción del artículo 59 de la Ley de Anónimas y muy especialmente la de que el depósito de las acciones o resguardos provisionales habrá de efectuarse por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Valencia, 15 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Miguel Piquer Ros.—5.064-C.

MANUFACTURAS PIÑON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará con carácter ordinario el día 22 del próximo mes de junio en el domicilio social, sito en el número 35 de la calle de Rubalcava, de esta ciudad, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en su defecto a la misma hora del siguiente día en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso del balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1967.
- 2.º Aprobación plan inversiones.
- 3.º Propuesta de aplicación del resultado observado en el ejercicio de 1967.
- 4.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia se acreditará mediante papeleta que expedirá la Secretaría de la Sociedad previa solicitud con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta en horas de dieciséis a dieciocho los días hábiles.

El Ferrol del Caudillo, 25 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, J. Prat.—1.939-D.

RIEGOS LA SALUD, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle General Sanjurjo, número 22, sexto, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Lectura y aprobación en su caso de la Memoria y cuenta del ejercicio 1967.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1968.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, El Conde de Jordana.—5.063-C.

FOMENTO DE LA ECONOMIA TEXTIL, SOCIEDAD ANONIMA (FODETSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala segunda, planta quinta, edificio «Inmobiliaria Textil, S. A.» (avenida José Antonio, 670, Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

- A) Examen y aprobación en su caso de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1967 y acordar sobre resultados.
- B) Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.
- C) Designación de accionistas censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio económico correspondiente al año 1968.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, y en su caso en segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales con cinco días al menos de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 1968.—El Consejero Secretario, Luis Terradas Soler.—5.020-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS AEREOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Serrano, 211, el día 20 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1967, así como las propuestas que formule en relación con los mismos el Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1967.
- 3.º Renovación o reelección de puestos en el Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger sus tarjetas de asistencia en el domicilio social depositando los títulos en rama o los resguardos bancarios de su depósito con una antelación de cinco días como mínimo a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—5.021-C.

SOLERIAS PATRIARCA, S. A.

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad se convoca Junta general ordinaria para el día 19 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación si procede de cuentas y Memoria del ejercicio de 1967.
- 2.º Desembolso de dividendo pasivo hasta completar el total de la suscripción de acciones.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Moguer, 25 de mayo de 1968.—1.944-D.

COMPANIA INDUSTRIAL CONTINENTAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 20 de junio, a las diecisiete horas, en su domicilio social (calle de la Montera, número 9, piso 4.º número 1)

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.027-C.

TEIDE, S. A. FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 18 de junio, a las diecisiete horas, para acordar sobre los extremos indicados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.952-D.

SALOU MEDITERRANEO, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 20 de junio, a las diecisiete horas, para acordar sobre los extremos indicados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.951-D.

PRODUCCION Y SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinarias, que se celebrarán en el local social el día 20 de junio en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente en segunda, a las horas que a continuación se expresan: a las doce treinta, Junta general ordinaria de accionistas, para cumplimentar el artículo 18 de los Estatutos; a las trece, Junta general ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, en cumplimiento del artículo 32 de los Estatutos.

Manlleu, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.130-C.

I. C. A. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera general de Madrid, número 81, Mislata (Valencia) el próximo día veintiuno de junio, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.069-C.

LA INDUSTRIAL SANGÜESINA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio, a las doce horas, en el domicilio social (calle Ciudadela, número 7-1, de Pamplona), en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23 de junio, de no concurrir a la primera o no estar representados en número preciso de acciones.

Los acuerdos a tratar son los siguientes:

1. Censura de la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3. Nombramiento de un Consejero.

Pamplona, 23 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.947-D.

ELECTRA DEL MAESTRAZGO, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para su celebración en el domicilio social (Ximénez, número 15, bajos) el próximo día 22 de junio, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en caso de no reunirse mayoría suficiente, para el día 24, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1967.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio del año 1968.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán constituirlos en depósito en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha señalada o acreditar con la misma antelación tenerlas depositadas a su nombre en un establecimiento bancario.

Castellón, 24 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.935-D.

SANATORIO MEDICO - QUIRURGICO Y CLINICA DE ESPECIALIDADES DE TORRELAVEGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de Calvo Sotelo, número 20, de esta ciudad) el día 22 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el día 24, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

Nombramiento de Consejeros.

Nombramiento de censores de cuentas. Reparto de beneficios.

Torrelavega, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.949-D.

MINERA DEL ANDEVALO, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos sociales, convoca por medio del presente edicto a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en primera convocatoria, en su domicilio social (calle de la Ciudad de Ronda, número 2, Sevilla), a las diecisiete horas del día 20 de junio de 1968, y en segunda convocatoria el día 21 siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, discusión y aprobación de la Memoria del balance y de la cuenta de resultados del ejercicio de 1967.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Designación de los señores accionistas que habrán de censurar la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar en el domicilio social la documentación acreditativa de la propiedad de las acciones que posean en cualquier día hábil, de nueve a trece, hasta el día 15 de junio próximo inclusive.

Sevilla, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Benjumea Puigcerver.—5.067-C.

YESERA LEVANTINA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales de la Compañía y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en Soneja (Castellón), en el domicilio social (calle Mayor, número 43) el día 16 de junio del presente año, a las once horas, para:

a) Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Compañía correspondiente al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1967 y de la propuesta de aplicación de los beneficios.

c) Nombramiento de censores de cuentas.

d) Modificación de los artículos 10 y 49 de los Estatutos sociales.

e) Provisión de vacantes en el Consejo de Administración.

f) Y nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Para el supuesto que las Juntas generales ordinaria y extraordinaria no pudieran celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, quedan convocadas para el día 17 de junio del presente año, a la misma hora y en el mismo lugar.

Soneja, 25 de mayo de 1968.—1.936-D.

BODEGAS DE LOS INFANTES ORLEANS-BORBON

(S. A. E.)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día veintidós del próximo mes de junio, a las doce horas, y Junta general extraordinaria, el mismo día, a las trece horas, en la calle de Luis Eguilaz, número 11, de Sanlúcar de Barrameda, en primera convocatoria, y para el día veintitrés del mismo mes en segunda convocatoria si a la primera no hubieran concurrido el número necesario legalmente establecido, en el mismo domicilio y a iguales horas, a fin de tratar sobre los asuntos siguientes:

Orden del día de la Junta general ordinaria:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación de la propuesta del Consejo de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo.

Orden del día de la Junta general extraordinaria:

1.º Incorporación al capital de todo o parte del saldo de la «Cuenta de Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre»

2.º Ampliación del capital social con arreglo al artículo 94 de la Ley de 17 de julio de 1951.

3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sanlúcar de Barrameda a veintitrés de mayo de mil novecientos sesenta y ocho. El Presidente del Consejo de Administración, S. A. R. el Infante Don Alfonso de Orleans-Borbón.—5.065-C.

SHERWIN-WILLIAMS ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general de accionistas para el día 24 de junio de 1968, a las doce horas, en el domicilio social (calle de Alcalá, número 95), con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de aplicación de beneficios y gestión social de la Empresa correspondientes al ejercicio de 1967, que se someterán, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas, a conocimiento de la Junta general.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968, en número de dos propietarios y dos suplentes

3.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar el siguiente día, en el mismo lugar y hora señalados.

Podrán asistir a la Junta los accionistas en quienes concurren las condiciones previstas en los Estatutos sociales y que con cinco días de antelación al de la celebración de la misma efectúen en las Cajas sociales el depósito de sus acciones o acrediten tenerlas depositadas o inmovilizadas hasta la celebración de la Junta en cualquier Entidad bancaria.

Dichos accionistas tendrán derecho a que se les entregue la tarjeta prevista en los Estatutos sociales, que servirá para formalizar la lista a que se refieren los mismos.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Administrador general.—5.044-C.

LA HISPANO DE FUENTE EN SEGURES, S. A.

(HIFESA)

Convocatoria

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social (calle del Cardenal Despuig, sin número, Tortosa, Tarragona), el próximo día 22 de junio, a las once horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados del ejercicio de 1967 y propuesta de beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Para tener derecho de asistencia a la Junta general ordinaria se estará a lo dispuesto por la Ley y por los Estatutos sociales.

Tortosa, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Eliseo Vives Cercós.—5.011-C.

PLASTICAS ORAMIL, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas de «Plásticas Oramil, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (barrio de Ibaeta, de esta capital) el día 27 de junio de 1968, a las doce y media horas en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria el día 28 de junio de 1968, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967.
2. Aplicación de los beneficios del ejercicio de 1967.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
4. Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.052-C.

SOCIEDAD ANONIMA BASCONIA

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en el salón San Vicente (calle de San Vicente, número 2) el día 27 del próximo

mes de junio, a las doce horas, para someter a su examen y aprobación, en su caso, la Memoria, el balance de situación al 31 de diciembre de 1967, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la distribución de beneficios y de dividendo activo del ejercicio de 1967 y designar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 28 de dicho mes de junio, a la misma hora y en el lugar indicado.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que con cinco días de antelación al 27 de junio depositen en el domicilio social (Gran Vía, número 36, segundo, Bilbao), donde se les entregará la tarjeta de admisión de veinticinco o más acciones o los resguardos de depósito de las mismas. A los que tengan depositadas sus acciones en cualquiera de los Bancos de la plaza les serán facilitadas las tarjetas por dichos establecimientos.

Durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta estarán de manifiesto, y a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, la propuesta de distribución de los beneficios y el informe de los censores de cuentas.

Bilbao, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro P. de Gandarias.—5.066-C.

HORMIGONES Y FABRICADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, avenida Cataluña, 278, Travesía, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Zaragoza, 22 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo.—4.889-C.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE VILLENA A ALCOY Y YECLA, S. A.

Conforme preceptúan los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria el día 24 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a las trece, en segunda convocatoria.

Será sometida a la aprobación de la Junta la Memoria y balance, así como la gestión del Consejo, Dirección y Presidencia y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio correspondiente. Para asistir será necesario depositar cincuenta acciones en las oficinas de la Compañía antes del día 19 de junio.

El derecho de asistencia puede ser delegado conforme a la Ley y Estatutos.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Secretario, Julio Ibern.—4.903-C.

ESTUDIOS MORO, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el nuevo domicilio social, avenida de San Francisco, sin número (pista de Barajas), a las diecinueve horas del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 26 de junio, debiéndose cele-

brar la Junta general extraordinaria al término y continuación de la ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1967 y propuesta sobre la distribución de beneficios.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación en su día del artículo quinto de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.904-C.

SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a todos los accionistas de esta Sociedad para el día 25 de junio de 1968, a las nueve treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y en su caso para la segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 26, a la misma hora. En ambos casos se celebrará en el domicilio social, calle de Navarra, 31-33, a tenor del siguiente orden del día:

1. Estudio, comprobación y, en su caso, aprobación de las cuentas y balance del ejercicio económico del año 1967.
- 2.º Examen y discusión de los actos y gestiones realizadas por el Consejo de Administración, aprobación, en su caso, de los mismos, y lectura, discusión y aprobación si la merece de la Memoria redactada por el Consejo.
- 3.º Renovación de la tercera parte de los cargos del Consejo o reelección en su caso de los ya nombrados.
- 4.º Nombramiento de los censores de las cuentas para el ejercicio corriente.
- 5.º Proposiciones que formulen los señores accionistas conforme al artículo 26 de los Estatutos sociales.

Castellón de la Plana, 24 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.908-6.

LA PREVISION REGIONAL, S. A.

Balance cerrado en 31 de diciembre de 1967

Importe activo	3.686.813,67
Importe pasivo	3.399.032,31
Beneficio	287.781,36

Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1967

Importe debe	7.252.536,98
Importe haber	7.540.318,34
Saldo acreedor	287.781,36

Barcelona, 17 de mayo de 1968.—1.755-D.

NUEVA VIDA, S. A.

Balance cerrado en 31 de diciembre de 1967

Importe activo	5.923.438,57
Importe pasivo	5.774.087,54
Beneficio	149.351,03

Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1967

Importe debe	8.874.828,43
Importe haber	9.024.179,46
Saldo acreedor	149.351,03

Barcelona, 17 de mayo de 1968.—1.754-D.

NORTEHISPANA DE SEGUROS, S. A.*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las seis de la tarde en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Busquets Roca.—1.880-D.

ECHAVE, ARIZMENDI Y COMPAÑIA (ECHASA)*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Ubicha, s/n., de Eibar, el día 25 de junio próximo, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, y el día siguiente, día 26, a la misma, si procediere, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de los mismos correspondientes al ejercicio de 1967.
2. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta de la Junta.

Eibar, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.968-C.

MUNGUIA INDUSTRIAL, S. A. (MUNISA)*Junta general*

Se convoca a Junta general para el próximo día 26 de junio de 1968 a las seis de la tarde en el edificio social, carretera de Bermeo, Munguía (Vizcaya), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967 y de la gestión de la Administración.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Estudio y, en su caso, aprobación de la fusión con «Beltrán, Casado y Compañía, S. A.», por absorción, mediante disolución de la Sociedad, sin liquidación, para hacer posible la operación y, a efectos de la misma, aprobación del balance, según previene el capítulo VII, artículos 133 a 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, otorgándose las facultaciones necesarias.
- 4.º Informe sobre el plan de reconversión de la Empresa, consecuente a la operación de fusión y en base del crédito concedido para su realización.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Nombramiento de interventores para que, en unión del Presidente y Secretario, firmen el acta de la sesión.

Caso de que no se reuniese en primera convocatoria el quórum suficiente para

tratar de los asuntos a que se refiere esta orden del día, habrá de reunirse la Junta en segunda convocatoria el día 27 de junio a la misma hora y en el mismo lugar.

Lo que se comunica a los señores accionistas para su conocimiento y efectos. Munguía, 20 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.970-C.

INDUSTRIAS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION, S. A.*VALLADOLID**Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de junio, a las once treinta horas de la mañana en su domicilio social, cañada de la Bambilla, s/n., a fin de tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido periodo.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 4.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta de la reunión.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria se reunirá al día siguiente, 24 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta convocada, como los que decidan hacerse representar, deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia.

Valladolid, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.909-6.

COMPANIA INTERNACIONAL DE CARENAJES S. E.*Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Rodríguez Arias, 51, 10.º, de Bilbao, el día 26 de junio próximo, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, y en el caso de que no se reuniera el quórum necesario, en segunda convocatoria el día siguiente 27, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta sobre éstos correspondientes al ejercicio de 1967.
2. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 25 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.969-C.

FOSFOROS DEL PIRINEO, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 25 de junio de 1968, a las doce horas, en el do-

micilio social de Madrid, Calvo Sotelo, número 27.

Se someterán a deliberación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Canje de acciones.

Los accionistas que no concurran personalmente podrán conferir su representación a otro accionista que asista por derecho propio. Los poseedores de menos de 50 acciones están facultados para agruparse a fin de alcanzar el derecho al voto, otorgando la representación a cualquiera de ellos.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.882-C.

TALLERES ADUNA, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria y a la misma del día 26 de dicho mes en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de señores censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de interventores.

Aduna, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.912-12.

URBANIZACIONES RURALES, S. A.

De conformidad a los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo y hora de las veinte, en el domicilio social (Vía Augusta, 35), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación, de la Memoria, inventario-balance, cuentas anexas e informe de los accionistas censores de cuentas respecto del ejercicio económico de 1967.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 21 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.935-C.

COMPANIA VIZCAINA DE OBRAS PUBLICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Alcalá, 45, Madrid) el día 24 de junio próximo, a las diecisiete horas con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- Aprobación de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1967.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Consejero Delegado.—4.895-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de mayo. Títulos premiados:

C-212 B-400 J-105 CH-825 N-353
C-669 F-401 Q-075 F-462 Q-771

Madrid, 27 de mayo de 1968.—4.939-C.

**AZULEJERA DEL SUR DE ESPAÑA,
SOCIEDAD ANONIMA***Juntas generales de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en las oficinas de la factoría, carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 325,500, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Aumento del número actual de consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Una vez agotado el orden del día precedente, la Junta quedará constituida con carácter extraordinaria para tratar y aprobar, en su caso, propuesta de ampliación de capital.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales, sólo podrán concurrir a las Juntas generales los accionistas que posean diez o más acciones. Los que no posean dicho número podrán agruparse y otorgar su representación a otro accionista.

Andújar, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.834-D.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.**BILBAO***Dividendo activo*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del día 15 del próximo mes de junio, y contra entrega del cupón número 126, se pagará a todas las acciones y libre de impuestos el dividendo complementario acordado en la Junta general de accionistas.

El pago se efectuará en el domicilio social (calle de Colón de Larreategui, 26, de esta capital) y en los establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Banco de Vizcaya.

Pamplona: Banco de Bilbao, Crédito Navarro y La Vasconia.

San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

Bilbao, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Aresti.—4.776-C.

**FABRICACION ESPAÑOLA DE FIBRAS
TEXTILES ARTIFICIALES, S. A.****(FEFASA)***Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria (entrada por la calle de Padilla, esquina a General Pardiñas), Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 24, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1967.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Elección o reelección, en su caso, de los consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar.

4.º Designación de dos señores censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio 1968.

5.º Aprobación, en su caso, del acta o nombramiento a tal efecto de dos interventores.

Para asistir a la Junta los señores accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o los resguardos de depósito hasta el día 17 de dicho mes en las oficinas de la Sociedad, calle de Núñez de Balboa, 108, o en alguno de los Bancos Aragón, Bilbao, Guipuzcoano, Pastor, Santander y sus sucursales, pudiendo agruparse y delegar en la forma que señala el artículo antes citado de los Estatutos. Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la Sociedad y entregadas por la misma o por mediación de los mencionados Bancos y sus sucursales hasta el día 17.

Desde el 7 de junio hasta las doce horas del día 21 estarán a disposición de los señores accionistas para su examen, en el domicilio social de la Sociedad, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.772-C.

**LA SUD AMERICA (FUNDACION
LARRAGOITIA)****COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS,
SOCIEDAD ANONIMA****MADRID****Plaza de Cánovas, número 4***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al orden que se relaciona:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Aplicación del beneficio obtenido en el ejercicio.

3.º Renovación de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

A los efectos de la convocatoria se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los artículos 33 y 34 de los Estatutos sociales.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.757-C.

**CONSORCIO AGRICOLA INDUSTRIAL
TEXTIL ARAGONES, S. A.****(C. A. I. T. A. S. A.)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, situado en Zaragoza, calle de Don Jaime I, número 18, bajos, el día 21 de ju-

nio, a las doce horas en primera convocatoria, o al día siguiente, 22 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, así como la gestión del Consejo en el pasado ejercicio de 1967.

2.º Renovación o reelección parcial del Consejo, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Designación de interventores para la aprobación del acta.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio estarán a la disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Para la obtención de las tarjetas de asistencia deberá realizarse el depósito de las acciones o de los resguardos de los depósitos bancarios, por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

En el caso de que cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, el número de acciones depositadas no alcanzara el número necesario, a tenor de la Ley, se hará público por medio de la Prensa la celebración de la Junta en segunda convocatoria, siendo válidas las mismas tarjetas.

Zaragoza, 22 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, José Pomar Navarro.—4.756-C.

**INMOBILIARIA LUIS CABALLERO,
SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Federico Rubio, número 93, de esta ciudad, a las dieciocho horas del día 26 del próximo mes de junio en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora del siguiente día, en segunda, para tratar y acordar, si procediere, sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Nombramiento de consejeros.

Puerto de Santa María, 18 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.751-C.

TORCA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores socios de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle de Padilla, número 68, para el día 24 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.

3.º Gestión de la Gerencia en el ejercicio de 1967.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.746-C.

COMPANIA MINERA ASTURIANA DE MINAS METALIFERAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad «Compañía Minera Asturiana de Minas Metalíferas, Sociedad Anónima», para el día 19 de junio próximo, a las trece horas, en el salón de juntas del Hotel Principado, de Oviedo, según el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Consejero Delegado.—5.346-C.

SALINERA GADITANA, S. A.

Padecido error en la inserción del título que encabezaba el anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 31 de mayo de 1968, página 7890, segunda columna, se rectifica en el sentido de que su verdadero título es, como ahora se especifica, «Salinera Gaditana, S. A.».

CARTONAJES INTERNATIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, Basauri, calle Cataluña, s/n., en primera convocatoria, el día 17 de junio próximo, a las diez de la mañana, y, caso de no reunirse mayoría suficiente para la validez de los acuerdos, en segunda convocatoria, el siguiente día 18, a las diez de la mañana.

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Examen de la gestión de la Compañía.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Modificación de los artículos 23 y 24 de los Estatutos.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 7.º Revisión de acuerdos sobre el capital social.
- 8.º Nombramiento de interventores.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que se provean de la cédula de admisión con cinco días de antelación.

Basauri, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo. Pablo Barañano. —5.333-C.

GRABOGRAF, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de junio, a las nueve horas, en el local social (calle del General Pardiñas, número 50), en primera convocatoria, y el día 19 del mismo mes, en el mismo local y hora, en segunda, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, etc., del ejercicio de 1967.
- 2.º Ratificación o designación de nuevos cargos del Consejo.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, veintinueve de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Presidente del Consejo de Administración, Laureano Rubio Cámara.—5.204-C.

COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.*Dividendo activo*

A partir del día 3 de junio próximo, y contra entrega del cupón número 65, se pagará a las acciones un dividendo complementario con cargo a los beneficios del ejercicio 1967, por mediación de los siguientes Bancos y Sucursales: Urquijo, Hispano Americano y Aragón.

Líquido a pagar por cupón, libre de impuestos: Diez pesetas.

Beasain, 30 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.989-5.

F. C. METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A.*(Sociedad privada municipal)**Emisión de obligaciones 1968*

Capital social: 971.000.000 de pesetas, completamente desembolsado.

Objeto social: La explotación y prestación del servicio municipalizado de transportes colectivos subterráneos de Barcelona.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión de 29 de marzo próximo pasado, usando de la autorización que le fué concedida por el Consejo Pleno Municipal, constituido en Junta general extraordinaria de la Sociedad en 16 de marzo de 1968, y con autorización del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, ha acordado la emisión de 1.000.000.000 de pesetas en obligaciones, emisión que está constituida por cuatro series, a saber:

Serie A, compuesta por 15.000 obligaciones de mil pesetas nominales cada una; serie B, por 40.000 obligaciones de cinco mil pesetas nominales cada una; serie C, por 5.700 obligaciones de cincuenta mil pesetas nominales cada una, y serie D, por 5.000 obligaciones de cien mil pesetas nominales cada una.

El tipo de emisión será a la par.

El interés anual será de 6,25 por 100, libre de impuestos, pagadero por semestres vencidos el 6 de junio y 6 de diciembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 6 de diciembre de 1968.

La amortización tendrá lugar dentro del plazo de veinte años, mediante sorteos anuales, el primero de los cuales se celebrará en 1971 y el último en 1988, con opción de reembolso en 1983.

Los servicios financieros de intereses y amortización anual que no puedan ser cubiertos con los excedentes de explotación de «Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S. A.», serán suplidos por el excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona mediante consignación o habilitación de los oportunos créditos en sus presupuestos ordinarios, en virtud de acuerdo de aval tomado por el Consejo Pleno de dicho Ayuntamiento en 25 de abril de 1968.

Ha sido designado Comisario del Sindicato de Obligacionistas el Director general de la Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona, don José Alsius Granés, con el que se convendrán, en la correspondiente escritura, las reglas fundamentales que hayan de regir las relaciones jurídicas entre la Sociedad y el Sindicato, con sujeción a las normas que la Ley establece en orden a la relación de ambas Entidades.

El lanzamiento de la emisión tendrá lugar el próximo día 6 de junio y la suscripción podrá efectuarse en el Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, Alcalá, número 27, Madrid, y en las Sucursales y Agencias de las Cajas de Ahorro.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento de los inversores.

Barcelona, 29 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Solanas Almirall.—5.383-C.

ALUMINIO TRANSFORMACION, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las diez horas, en las oficinas de la calle Castelló, 23, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria.
- 2.º Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo.—5.337-C.

FERODO ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio de 1968, a las diez horas, o el 25 del mismo mes, a las diez horas, en segunda convocatoria, en las oficinas del domicilio social, calle Albansanz, número 66, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1967.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Reección, en su caso, de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Queda anulada la convocatoria de fecha 20 de mayo de 1968, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 21 de mayo de 1968, página 7356.

Madrid, 30 de mayo de 1968. — El Director Gerente, Manuel Ruiz Andrés.—5.330-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las diez horas, en las oficinas de la calle Castelló, 23, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria.
- 2.º Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo.—5.338-C.

CONSENSA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias correspondientes, convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde.

Orden del día

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967. Distribución de beneficios. Renovación estatutaria de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio.

A continuación de la Junta ordinaria se celebrará la Junta general extraordinaria para deliberar y resolver sobre propuesta de ampliación del capital social.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—5.325-C.

COMPANIA GENERAL DE TELEFONIA Y ELECTRONICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta

general ordinaria de accionistas para la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967, examen de la gestión social, aplicación de resultados del ejercicio, nombramiento de censores de cuentas, renovación de cargos en el Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros, estudio económico de la Sociedad, inversiones y personal.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de junio de 1968, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y no reuniéndose el quorum estatutario, el siguiente día hábil, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Viñolo Merino.—5.318-C.

CONFECCIONES ALBERT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Confecciones Albert, S. A.», para la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 22 de junio, a las diecinueve treinta horas, en el local social de la Entidad, sito en Barcelona, pasaje del Patriarca, número 1, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas sociales, Memoria y balance de la Entidad, relativo al finido ejercicio de 1967.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía durante el finido ejercicio y previsiones para el presente.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

Barcelona, 27 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Albert Viñas.—5.304.—C.

ATLAS

COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Compañía, calle de Francisco Silvela, número 110, de esta capital, el día 25 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la Junta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y estados anexos correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1967, y acuerdos sobre aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

La petición y admisión de tarjetas de asistencia a dicha Junta quedará cerrada a las catorce horas del día 22 del mencionado mes de junio.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.311-C.

PLAZA DE TOROS DE LEON, S. A.

Se convoca, en cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, oficinas de la Plaza de Toros, en la ciudad de León, en primera convocatoria, a las once horas del día 29 de junio próximo o, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, al siguiente día 30, para tratar y deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967, así como aplicación de resultados y sometimiento de las mismas a la consideración de la Junta.

2. Nombramientos de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1968.

3. Redacción y aprobación, si procede, del acta correspondiente.

León, 29 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, E. Monasterio.—5.298-C.

TERAPIO DROGAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 21 de junio de 1968, a las diez horas, en el domicilio social, López de Hoyos, 209, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Informe del Consejo de Administración.

3.º Lectura del balance y aprobación, en su caso, del ejercicio de 1967.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Si procediera, la Junta general se reuniría en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo.—5.296-C.

INGENIERIA Y PROMOCION EMPRESARIAL, S. A.

(IPROESA)

Se convoca Junta general ordinaria de los señores accionistas de esta Compañía para el día 26 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social en la ciudad de Barcelona, calle Balmes, número 436, entreplanta, y en segunda convocatoria, si procediere, para el día 27 del propio mes de junio, también a las diecinueve horas, en el citado domicilio social.

El orden del día está integrado por los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio, cerrado en 31 de diciembre de 1967.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, cuentas sociales, Memoria y aplicación de los resultados del pasado ejercicio, cerrado en 31 de diciembre de 1967.

3.º Provisión de las vacantes del Consejo de Administración por renovación parcial del mismo.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la expresada Junta general ordinaria todos los accionistas que posean una acción, por lo menos.

Barcelona, 30 de mayo de 1968.—El Secretario general, Juan Soulere.—5.399-C.

INMOBILIARIA DEL CARMEN, S. A.

MADRID

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 57, el día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediere, a la misma hora y lugar

del día 23 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procediere, de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

3.º Propuesta y aprobación, si procede, de la distribución de beneficios.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de Consejero.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

6.º Informe que el Consejo somete a la Junta sobre exenciones fiscales.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Isidro Díaz de Bustamante y Díaz.—4.335-C.

MONTERO, S. A., INDUSTRIAS DEL AMIANTO Y CAUCHO

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, María Díaz de Haro, número 42, de Bilbao, para el día 20 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora para el día 21 siguiente, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1967 y resolución sobre la distribución de beneficios por el mismo.

Segundo.—Renovación del Consejo en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Los documentos a que alude el punto primero del orden del día y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días inmediatamente anteriores a la celebración de la Junta.

Bilbao, 29 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Francisco Montero Salcedo.—5.328-C.

ESPERANZA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas para el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio de La Granja, San Ildefonso (Segovia), en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 22 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1 de enero al 31 de diciembre de 1967, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Decidir sobre el contenido del artículo 33 de los Estatutos.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968, fijando su retribución.

El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el informe de censores de cuentas estarán a disposición

de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta.

La Junta extraordinaria se reunirá en iguales lugar y fecha que la ordinaria en primera y segunda convocatoria, y se celebrará a continuación de dicha Junta con el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento de capital por incorporación de parte del saldo de la Cuenta Regularización de Balances Ley 76/1961.
- 2.º Incorporación a la Cuenta de Reserva Legal de parte de la Cuenta de Regularización de Balance.
- 3.º Modificación de los Estatutos.

San Ildefonso, 30 de mayo de 1968.—5.326-C

AUTOGENA MARTINEZ, INDUSTRIAS DE LA SOLDADURA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Vallehermoso, número 15, el día 21 de junio próximo, a las nueve horas en primera convocatoria, o a la misma hora el día 22 en segunda convocatoria, de no haberse podido constituir válidamente la anterior, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967; examen de la gestión del Consejo e informe de los censores de cuentas y renovación de los mismos.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Incorporación parcial del saldo de la cuenta Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre, a la de capital.

Los libros de contabilidad se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Consejero Secretario.—5.323-C.

HOTEL COLON, S. A.

BARCELONA

Convocatoria

«Hotel Colón, S. A.», domiciliada en la calle Junqueras, número 16, piso 10 B, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 19 de junio de 1968, a las siete de la tarde, en el domicilio social, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance de 1967, resolviendo sobre la distribución de los beneficios de dicho ejercicio.
- 3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.
- 5.º Cese y nombramiento de Administradores y determinación de su número.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1968.—Un administrador, Enrique Gabarró Samsó.—5.301-C.

FONTORDERA, S. A.

MANRESA

Cirera, 9 y 11

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 22 de junio de 1968, en primera convocatoria,

y para el día 25 de igual mes y año, en segunda, a las veinte horas, en el domicilio de esta Sociedad, calle Cirera 9 y 11, para tratar de los asuntos de su competencia.

Manresa, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.990-5.

INSTALACIONES DEPORTIVAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará (D. m.) en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 17, a las diecisiete horas, y en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para examinar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del último ejercicio y la propuesta sobre reparto de beneficios.

Barcelona, 18 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. 5.406-C.

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MEDITERRANEA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 17, a las dieciocho horas, y en segunda el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para examinar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del último ejercicio y la propuesta sobre el reparto de beneficios.

Barcelona, 18 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. 5.405-C.

NUEVA INMOBILIARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1968, a la una de la tarde, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, número 32, Madrid, a fin de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del ejercicio de 1967 y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de veinticinco acciones, como mínimo, lo que deberán acreditar depositando los títulos o resguardos bancarios de los mismos con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.266-C.

LA HISPANO SUIZA, FABRICA DE AUTOMOVILES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio de 1968, a las doce treinta horas, en el domicilio social (avenida de José Antonio, 632, Barcelona), para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Proposiciones que se presenten, a tenor del artículo 15, párrafo primero, de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.

De no reunirse el mínimo del capital exigido por los Estatutos, se celebrará la Junta general de que se trata en se-

gunda convocatoria, el día 25 del mismo mes, a la misma hora, en el domicilio social.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la citada Junta, que deberán depositar en el domicilio social, con cinco días de anticipación por lo menos a la fecha de celebración de la misma, sus acciones o un documento acreditativo de tenerlas depositadas en algún establecimiento de crédito.

Barcelona, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.993-5.

MINAS DE PLATA DE HIENDELAENCINA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social, Barquillo, número 1, con objeto de someter a aprobación la Memoria y las cuentas del ejercicio de 1967, de la gestión del Consejo durante dicho periodo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968. Si en primera convocatoria no se reuniese el quórum legal, se celebrará la reunión, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir al acto deberán depositar sus acciones en el Banco Urquijo, S. A., quien expedirá el oportuno documento de asistencia.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.997-5.

LA MASIA DE ESPLUGAS, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida del Generalísimo, sin número, de Esplugas de Llobregat (Barcelona), el día 26 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.
- 2.º Aplicación de los resultados del balance.
- 3.º Nombramiento, en su caso, de censores de cuentas.

Seguidamente de celebrada la Junta general ordinaria tendrá lugar la de carácter extraordinario, con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales, en el sentido de que el número de consejeros de la Compañía podrá ser de dos a cinco.
- 2.º Acuerdos complementarios.

Se recuerda el cumplimiento de las prescripciones sobre depósito de las acciones para la asistencia y voto en las referidas Juntas.

Esplugas de Llobregat, 27 de mayo de 1968.—El Secretario, Luis Agulló Alegret. 1.992-5.

EQUIPOS MINEROS E INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, General Martínez Campos, 3, Madrid, el día 18 de junio, a las diez y media de la mañana, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-

das y Ganancias y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1967.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 19 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que, con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión, depositen en la Caja social las acciones, resguardos o certificaciones de tenerlas depositadas en cualquier Banco.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta pueden hacerse representar, de conformidad con los Estatutos, por otro señor accionistas con derecho de asistencia.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.351-C.

HISPANO OLIVETTI, S. A.

De conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de junio de 1968, a las doce horas, en Ronda Universidad número 18, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, cerrados en 31 de diciembre de 1967, y distribución del beneficio obtenido.

2.º Elección de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1968.

4.º Nombramiento de censor jurado de cuentas.

De no poderse celebrar Junta general por falta de asistentes, se convoca para el día 22, a la misma hora y lugar, de segunda convocatoria.

Barcelona, 25 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración. Salvador Mas de Xaxas.—5.347-C.

COMPANIA ESPANOLA DE MOTORES, SOCIEDAD ANONIMA

(CEMOTO)

BARCELONA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 22 de junio de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25, en segunda, en el domicilio social de S. E. C. E. A., sito en avenida de José Antonio, número 670, de Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria que presentará el Consejo de Administración sobre el ejercicio de 1967.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Consejero-Delegado y Dirección de la Sociedad.

4.º Ratificación por la Junta del nombramiento de Consejero de la Sociedad por renuncia de otro Consejero y del nombramiento de Vicepresidente del Consejo de Administración.

5.º Reelección de los Consejeros que estatutariamente corresponda.

6.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas y adopción de los acuerdos que legalmente procedan.

7.º Aprobación del acta de esta Junta.

Barcelona, 21 de mayo de 1968.—El Consejo-Secretario del Consejo de Administración, Carlos Trias.—5.343-C.

INGAR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domi-

cilio social, plaza del Duque de Medinaceli, 5, 3.º, Barcelona, el día 18 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, el día 19, a la misma hora, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio 1967 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Barcelona, 25 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Forn Costa.—5.348-C.

MUSICA FUNCIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, el día 21 de junio, a las diecinueve horas, en su domicilio social, María de Molina, 22, para tratar el siguiente orden del día:

1) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio 1967 y gestión de los Administradores.

2) Ruegos y preguntas.

3) Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—5.393-C.

POLVOS METALICOS, S. A.

MONDRAGON (GUIPUZCOA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 18 de junio de 1968, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos:

1) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y gestión social correspondiente al ejercicio de 1967.

2) Nombramiento de censores de cuentas e interventores de actas.

3) Ruegos y preguntas.

Mondragón, 29 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.388-C.

INMOBILIARIA HISPANO-ALEMANA, SOCIEDAD ANONIMA

(I. H. A. S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 25 de junio de 1968, en Arturo Soria, 320, Madrid, a las once horas con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de cuentas del ejercicio 1967 y nombramiento de censores para el ejercicio 1968.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Cambio del domicilio social

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración José Luis Garrigues.—5.371-C.

OBRAS Y CONSTRUCCIONES URBANAS, S. A.

VALENCIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en los locales de la Sociedad el próximo día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente en segunda convocatoria, para el día 28 de junio próximo, también a las once horas, para examinar y, en su caso, aprobar la gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1967, nombrando los censores de cuentas para 1968.

Igualmente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la convocada anteriormente, para la re-

novación parcial del Consejo de Administración.

Valencia, 28 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Belenguer.—5.363-C.

RIEGO WRIGHT, S. A.

CABRERA DE MAR (BARCELONA)

Carretera Madrid a Francia, km. 650,5

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 17 de junio próximo, a las doce horas, y, en segunda, si procediera, el día siguiente en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967 y decidir sobre la distribución de beneficios.

2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración y ratificación de nombramiento.

Para la asistencia a la misma los señores accionistas deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio estará a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta.

Cabrera de Mar, 20 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.293-C.

ASEGURADORA Y REASEGURADORA MUNDIAL, S. A.

MADRID

Castelló, número 120

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el edificio del Grupo Asegurador «La Estrella», en el kilómetro 16,5 de la carretera de Madrid a La Coruña, el día 18 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al orden que se relaciona:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.

2.º Ratificación de los nombramientos de Consejeros en 1967.

3.º Elección o reelección de Consejeros a quienes corresponda cesar.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

A los efectos de la convocatoria, se recuerda a los señores accionistas cuanto dispone el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.996-5.

ASEGURADORA Y REASEGURADORA MUNDIAL, S. A.

MADRID

Castelló, número 120

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto

en los Estatutos por que se rige, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el edificio del Grupo Asegurador «La Estrella», en el kilómetro 16,5 de la carretera de Madrid a La Coruña, el día 18 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, con sujeción al orden que se relaciona:

1.º Cambio de dominio social y modificación del artículo tercero de los Estatutos.

A los efectos de la convocatoria, se recuerda a los señores accionistas cuanto dispone el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.995-5.

LA PREVISORA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 24 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 25, a la misma hora, en el domicilio social, calle de Barrilero, 2, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1967

2.º Propositiones de la Junta de Gobierno.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Renovación de cargos.

5.º Nombramiento de accionistas censores.

6.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—La Junta de Gobierno.—5.297-C.

FOMENTO INMOBILIARIO DE ESPAÑA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con el artículo 50 de la Ley y los artículos 12 y 13 de los Estatutos, se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio de 1968, a las dieciséis horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios que el Consejo somete a la Junta, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1967, así como la aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia, durante el indicado ejercicio.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Nombramiento de Consejero para cubrir la vacante existente en el Consejo de Administración.

4.º Trasladar el domicilio de la Sociedad dentro de la propia población de Barcelona al amparo de lo previsto en el artículo 105 del Reglamento del Registro Mercantil y en su consecuencia dejar constancia de dicho traslado en el artículo tercero de los Estatutos sociales.

En el deseo de evitar molestias a los señores accionistas, se advierte que en el

caso de que al finalizar el plazo señalado en el artículo 59 de la Ley y 15 de los Estatutos no resultaren legitimadas acciones necesarias para obtener el quórum exigido por la Ley para la Junta general ordinaria, la misma se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 21, en el lugar señalado y a la misma hora, de todo lo cual se informará oportunamente por los periódicos a los señores accionistas.

La Banca Mas Sardá y el Banco de Santander y sus sucursales y agencias, así como la propia Sociedad, facilitarán a los señores accionistas hasta el día 14 del próximo mes de junio inclusive, contra entrega y depósito de las acciones o de los oportunos resguardos bancarios acreditativos de su pertenencia, la correspondiente tarjeta de admisión nominativa personal, en la que constará el número de acciones que tengan depositadas y de votos que les correspondan.

De acuerdo con lo determinado en el artículo 16 de los Estatutos sociales se admitirán nombramientos de representantes, que forzosamente deberán recaer en otro accionista con derecho de asistencia, hasta las catorce horas del día en que se celebre la Junta.

La Sociedad tendrá a disposición de los señores accionistas, en los plazos y formas establecidos, los documentos previstos por la Ley.

Barcelona, 27 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José María Mas-Sardá.—1.991-5.

GAS MADRID, S. A.

Sorteo para la amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad que el día 18 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio social, Marqués de Cubas, número 8, ante el Notario del Ilustre Colegio de esta capital, don Santiago Pelayo Hore, el sorteo de las obligaciones hipotecarias, emisión 1963, que han de ser amortizadas en el presente año.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—5.322-C.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA, S. A.

Dividendo activo

De conformidad con lo acordado en la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 28 de los corrientes, el Consejo de Administración ha dispuesto el pago de un dividendo complementario, libre de impuestos, por el ejercicio de 1967, a las acciones cuya numeración se relaciona y por la cuantía que se indica:

27,50 pesetas a las acciones números	
1 al 4.948.629,	
5.443.493 al 5.691.954 y	
6.261.151 al 6.502.762.	
24,75 pesetas a las acciones números	
7.153.040 al 7.259.690.	
16,25 pesetas a las acciones números	
4.948.630 al 5.443.492,	
5.691.955 al 6.261.150 y	
6.502.763 al 7.153.039.	
13,75 pesetas a las acciones números	
7.259.691 al 7.853.492.	
6,875 pesetas a las acciones números	
7.853.493 al 7.985.659.	

El pago de dichos dividendos se efectuará a partir del día 1 del próximo mes de junio, contra cupón número 107, en las oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, número 4, de Madrid, todos los días laborables, de nueve a trece horas y en los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Aragón, en sus centrales, sucursales y agencias.

Las acciones números 7.985.660 al 8.083.196, ambos inclusive, no tienen de-

recho a este dividendo complementario, por lo que el cupón número 107 de las mismas queda anulado a todos los efectos.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.994-5.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el salón de actos de la Mutua Metalúrgica de Seguros, avenida del Generalísimo Franco, número 394, Barcelona, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración y de sus Delegados.

2.º Reelection de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Si en primera convocatoria no hubiere número suficiente de accionistas para celebrar válidamente la Junta, ésta se reunirá, en segunda convocatoria, el siguiente día 20 de junio, a la misma hora y lugar señalados para la primera.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que desde esta fecha hasta cinco días antes del señalado para la celebración de dicho acto depositen en la Caja social cien o más acciones de la Sociedad, de las que se expedirá el oportuno resguardo. Se considerará válido para este efecto la entrega provisional, dentro del mismo plazo, del resguardo de depósito de tales acciones librado por cualquier Entidad bancaria. El horario para la recepción de depósitos será de diez a trece horas. Los accionistas que no posean un mínimo de cien acciones, podrán agruparse en la forma necesaria y confiar su representación a uno de ellos.

Desde esta fecha hasta la celebración de la Junta, los señores accionistas que acrediten su derecho de asistencia a la misma, podrán examinar en el domicilio social, calle Fernando Junoy, número 2, Barcelona, durante las horas antes indicadas, los documentos que han de ser sometidos a la resolución de la Junta general convocada.

Barcelona, 31 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Presidente-Delegado.—5.381-C.

CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 1968, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la Junta general ordinaria (ya anunciada), el mismo día veinticuatro de junio de 1968, a las trece horas y treinta minutos, en el domicilio social, calle del Rey Francisco, número 4, Madrid, bajo el siguiente orden del día:

1.º Decidir sobre la incorporación de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, a la cuenta de capital.

2.º Modificación, en su caso, de los correspondientes preceptos de los Estatutos sociales, de conformidad con lo que se acuerde sobre el punto precedente.

3.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Caso de no poder celebrarse la Junta indicada en primera convocatoria, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de junio de 1968, en el

mismo lugar y hora anteriormente indicados.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.375-C.

BAREÑO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general, con carácter de ordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 27 del corriente mes, a las dieciséis horas, o a la misma hora del día 28, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle Abajo, Anzuola, para deliberar y resolver en ella acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967, así como la gestión del Consejo durante el mismo.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.
3. Renovación parcial del Consejo.
4. Ruegos y preguntas.

Anzuola, 29 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.999-D.

COSTEROS DE LEVANTE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, Rambla de los Estudios, 109, 1.º, el día 21 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 24, a la misma hora, en segunda convocatoria, si así procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Reección, en su caso, de los miembros del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los teneedores de 25 ó más acciones que, con cinco días, por lo menos, de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, lo comuniquen por escrito o por comparecencia en las oficinas de la Compañía al Consejo de Administración y figuren además inscritos como tales accionistas en el libro especial de Registro de Acciones que lleva la Sociedad.

Barcelona, 30 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.367-C.

INDUSTRIAL Y AGRICOLA AFRICANA, SOCIEDAD ANONIMA

(I. N. A. S. A.)

Junta general ordinaria

En virtud de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de «Industrial y Agrícola Africana, S. A.», en el domicilio social de la «Compañía General de Tabacos de Filipinas, S. A.», Rambla de los Estudios, número 109, principal, Barcelona, para el próximo día 20 de junio, a las doce horas, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estado de cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Reección y, en su caso, nombramiento de señores Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

A los efectos de asistencia a la citada Junta se recuerda a los señores accionistas lo que sobre la misma disponen los Estatutos sociales, admitiéndose depósitos de acciones para concurrir en las oficinas de la Compañía de Barcelona, Rambla de los Estudios, 109, principal; en el domicilio social de la Compañía en Santa Isabel y en la Representación de la de Tabacos de Filipinas, en Madrid, San Bernardo, 17, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria.

En el caso de no reunirse número suficiente de acciones, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora señalado para la primera convocatoria, al día siguiente.

Santa Isabel, 18 de abril de 1968.—El Secretario general, J. Gil de Biedma y Alba. 5.353-C.

LA VIVIENDA ECONOMICA, S. A.

Convocatoria a Junta general

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Marqués de Cubas, número 12, segunda planta, el día 20 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 21 de junio, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1967.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Consejo de Administración.

Para poder asistir a la Junta es indispensable proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será expedida, previo el depósito de las acciones o de los resguardos bancarios de depósito de las mismas, con más de cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.345-C.

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, SOCIEDAD ANONIMA

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y habiendo solicitado la correspondiente autorización gubernativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 17 y 18 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse el día 18 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en su local social, Colón, 68, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Cancelar la autorización que para ampliar el capital fué concedida al Consejo de Administración por la Junta general extraordinaria de accionistas de nuestra Sociedad.
- 2.º Nueva autorización al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital, incluso con cargo al fondo de reservas libres de la Sociedad, dentro de

los límites y condiciones que establece el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a esta Junta la prescripción del artículo 21 de los Estatutos sociales y muy especialmente la de que el depósito de las acciones habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Valencia, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo, José Serratosa Nadal. 5.342-C.

LA PROMOTORA INDUSTRIAL, S. A.

Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración de la Sociedad «La Promotora Industrial, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de sus Estatutos y en uso de las facultades que el mismo le confiere, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio próximo, y hora de las dieciséis, en el local social, sito en rambla de Cataluña, número 6, ático, de esta ciudad.

Se someterán a la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio del año 1967.
- 2.º Aprobación y ratificación de la renuncia del consejero don José María Amorós Henríquez y del nombramiento de nuevos consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas.

Si la Junta no pudiere celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el quórum que prevé el artículo 23 de los Estatutos sociales, se reunirá en segunda convocatoria el día 28 de junio próximo, a la misma hora y en el mismo lugar indicados.

Barcelona, 24 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan de Figarolas Nuri.—5.026-C.

COMPANIA AMERICANA DE SUMINISTROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Mayor, número 6, 2.º izquierda, en primera convocatoria, a las siete de la tarde del día 25 de junio de 1968, y, en segunda, a la misma hora del día 26, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balance del ejercicio de 1967, distribución de beneficios y nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Madrid, 27 de mayo de 1968.—El Consejero Delegado, Luis González.—5.080-C.

RELASA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que tendrá lugar en el local social (calle Juan Bravo, número 2, 2.º izquierda, de Madrid) el día 24 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 2.º Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.